

ROMAN

SM
C^a9
2

Biblioteca

Notas biográficas

POR

DON JOSÉ CLAPÉS



MAHÓN

Tipografía Mahonesa

1910

59-3bis-7

1914

REPUBLICA ARGENTINA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

1-11-12



1057290

SM C^a 9 2

DON JUAN ROMAN Y CALVET



A la Biblioteca
Pública de Montevideo

Juan Clapper

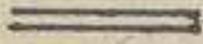
REPUBLICA ARGENTINA

SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE

1911

92 (Román)

ROMAN



Notas biográficas

POR

DON JOSÉ CLAPÉS



MAHÓN



Tipografía Mahonesa

1910

A-913A
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ROMAN

Notas biográficas

por

DON JOSE GARRÉS



Tipografía Francesa

1910



Hijo de D. Eugenio y de D.^a Josefa, nació D. Juan Román y Calvet en Ibiza el 13 de Marzo de 1849. En Valencia, con los Padres Escolapios, luego interno en el colegio de Montesión de Palma, que dirigía ya D. Francisco Manuel de los Herreros, y últimamente en Ibiza, en el seminario y en el Colegio de segunda enseñanza, hizo sus primeros estudios, graduándose de bachiller. Pasó después por las universidades de Madrid y Barcelona estudiando leyes, y en la capital catalana, muy joven aún, se hizo abogado.

Pronto empezó á figurar su nombre en la política local de Ibiza, formando en el partido democrático, del que, se-

gún creemos, es hoy jefe. Fué en 1876 concejal del Ayuntamiento de nuestra ciudad y alcalde de 1877 á 1879; Juez municipal en cuatro bienios distintos, encargándose en diversas ocasiones del Juzgado de primera instancia, y se le nombró Administrador de Hacienda en Ibiza al organizarse las Subalternas en 1888. En 1901 y 1902 fué elegido por los ibicencos diputado á Cortes, y aunque anulada la primera vez la elección y en 1895 y en 1903 vencido en la contienda no debe de estar descontento de sus paisanos, si tiene, como ha de tener, en cuenta, entre otras circunstancias que él sabrá apreciar, el número considerable de votos que siempre obtuvo y el valor y los méritos innegables de los candidatos con quienes hubo de luchar. Hoy vive en Barcelona dedicado por completo á la educación de sus hijos, sin que esto le haga olvidar ni á su país, á que dedica interesantes desvelos, ni á sus estudios, muchos y curiosos y de que se promete grandes adelantos la historia de Ibiza.

Los trabajos que hasta hoy ha publicado sabemos que son muchos; pero hemos alcanzado noticia bibliográfica solamente de muy pocos, y esto gracias á un buen amigo que nos la facilitó hace algunos años. Folletos nos han dicho que tiene varios, y diversos y valiosos artículos en la prensa de Madrid y de provincias, sobre todo en *La Vanguardia* y en *La Publicidad* de Barcelona sobre puntos de su competencia como abogado y en varios números de la *Revista General de Legislación* sobre reforma del código penal: en las páginas de tan importante revista figuró su firma, siendo todavía la de un estudiante, entre las de sabios legistas y catedráticos.

Pero nosotros esperamos que los trabajos que según parece prepara sobre la historia de Ibiza y que algún día publicará sin duda habrán de superar en interés, para nuestra isla, á los valiosos que hasta hoy ha ofrecido á sus solícitos lectores: su interesante y curioso museo de antigüedades, en el que sobre-

sale la colección de monedas fenicias, y el estudio minucioso que está haciendo de los geógrafos é historiadores griegos y romanos nos aseguran casi que de la mano que reúne las unas y de la pluma que anota los otros ha de salir de las nebulosidades en que hoy se halla, limpio de todo error y preciso y hermoso, el relato de la historia antigua de Ibiza, en la realización de cuya empresa habrán de ayudarle mucho el conocimiento que tiene de las lenguas antiguas y su espíritu analítico y observador.

Sólo hemos de añadir que es parco en escribir, atento con la verdad y pulcro en el estilo, y que son sus asertos, cuando los dá al público, hartó meditados.

BIBLIOGRAFÍA

La Enciclopedia.—Revista quincenal, de filosofía, literatura, ciencias y artes; fundada y dirigida por nuestro biografiado en Barcelona y año de 1873: apareció el primer número el 25 de Diciembre y se publicaron sólo algunos, mu-

riendo al embate de los graves acontecimientos políticos de aquellos tiempos.

Circunstancias atenuantes y agravantes de responsabilidad criminal.— Trabajo publicado en el tomo 47, páginas 174 á 185, de la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, de Madrid.

Impuesto de derechos reales.—Varios artículos insertos en *La Publicidad*, de Barcelona.

Se publicaron algunas defensas suyas cuando ejerció en Ibiza la abogacía: de ellas recordamos su alegato en favor del canónigo Felicó cuando fué éste sometido á un ruidoso proceso, de que resultó absuelto.

Los últimos trabajos que de él conocemos son los siguientes:

Defensa del acta de la elección de un Diputado á Cortes realizada en Ibiza el día 19 de Mayo de 1901, Enero 1902. Sin pié de imprenta.—Folleto en 4.º (243 × 165) de 35 páginas.

Justificantes de la Defensa del acta de la elección de un Diputado á Cortes rea-

lizada en Ibiza el día 19 de Mayo de 1901. Enero 1902. Sin pié de imprenta. —Folleto en 4.º (243 × 165) de 41 páginas.

Inauguración del monumento por Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII.—Artículo en el número extraordinario que el *Diario de Ibiza* dedicó á la inauguración de la estatua de Vara de Rey. Ibiza 1904.

* * *

Esto escribí yo hace ocho años en mi BIBLIOTECA EBUSITANA...

¡Hoy Román ha muerto!

¡Falleció en Madrid á las doce de la noche del día cuatro de este mes!

¡Que descanse en paz!

II

¿Y quién es, quién era Román, pregunten acaso los lectores?

Y lo harán con fundadísima razón, si lo hacen, puesto que hasta ahora, por lo copiado, le conocemos solamente como á buen padre de familia, que no es poco; como á honrado administrador

de los intereses del Estado, en lo que menos no podía pedírsele; como á juez de sus conciudadanos, en que, siéndolo recto, como siempre lo fué, de nada puede tachársele; como á representante de su pueblo, de su país, en el Municipio y en Cortes, siempre guardando su actitud digna y severa; como á escritor correcto...

¿No es más que esto Román? ¿Nada más...?

Mucho es, pero al fin y al cabo no resulta así más que una figura de interés local, de interés para Ibiza solamente, para su país, para sus paisanos, para sus amigos: una figura de gran relieve, indudablemente, para nuestra hermana Ibiza, podrán decir los de Mallorca y de Menorca; pero á nosotros ¿qué nos dice este nombre?

¿Nada?

III

¡Pobre Román!

Mas, no: para algún lector nada representará este nombre, pero vosotros,

queridos compañeros del Ateneo, ya sé yo que al estasiaros ante las preciosidades históricas, arqueológicas que en nuestro Museo guardamos recordais á Román y pronunciáis con respeto su nombre.

Y haceis bien: uno de sus más ardientes deseos era visitarnos para conocer lo de aquí y llevarnos luego á Ibiza para enseñarnos las riquezas arqueológicas que supo él reunir...

¡La muerte le ha sorprendido!

* * *

¿Me será preciso decir, exponer los méritos de Román, los motivos por qué merece su nombre ser conocido de todos los que en algo aprecien á la eterna *maestra de la Humanidad*, la Historia, y por ellos venerado? No: que lo digan los campos de Ibiza por él mandados roturar para extraer de sus entrañas tantos y tan preciosos restos de la antigüedad fenicia, que lo digan Ereso las poblaciones ebusitanas que durante tantos miles de años há fueron ricas y bellas y que cayendo luego en el abismo

del no ser y en el olvido de generaciones y mas generaciones ni unas líneas tuvieron en la historia hasta que Román ha exhumado sus restos y los ha expuesto á la admiración de los sabios del mundo entero, que con entusiasmo le han aplaudido; que lo diga el magnífico Museo de Ibiza que formado por él y por él cedido al Estado con la sola condición de que no sea llevado fuera de la isla es la admiración de cuantos lo visitan de España y del Extranjero; que lo diga la Sociedad arqueológica Ebusitana, por él organizada, que prosiguió y prosigue los trabajos por él iniciados y que guarda, en el pecho de cada uno de sus individuos, el santo entusiasmo que él supo inspirarles; que lo diga el Congreso de sabios arqueólogos que hace poco más de un año se reunió en el Cairo y en cuyas filas formaba...

¿Es poco? Pues que los méritos de Román, que los motivos por qué debiera su nombre traspasar, si ya no lo hubiera hecho, las playas de Ibiza los

exponga su obra, su magnífica obra que hace ocho años ya esperaba yo y que desde hace tres leo y estudio.

Voy á procurar dar de ella una sus-
cinta noticia, empezando por copiar de
su *Discurso preliminar*, página 24, es-
tas hoy trístísimas líneas: «Ya es hora
de iniciar la publicación de los distin-
tos libros que sucesivamente habrán de
darse á la imprenta é integrarán el cum-
plimiento del plan preconcebido si no
sobreviene alguna causa que lo impida.»

¡La causa ha sobrevenido, fatal-
mente!

IV

LOS NOMBRES É IMPORTANCIA
ARQUEOLÓGICA DE LAS ISLAS
PYTHIUSAS, por D. Juan Román y
Calvet. — Barcelona. — Tipografía L'
Avenç, Ronda de la Universidad, 20-
1906.

Un tomo en fólío, 312 mm. de largo
por 230 de ancho, de VIII-343 páginas
y 76 láminas, que contienen éstas, ade-
más de algunos mapas y vistas, 512 mo-

nedas y 619 figuras, representación de bustos y de objetos, todo, monedas, objetos y bustos, del tiempo de los fenicios y encontrados en los campos ebusitanos en unos diez años y reproducidos en esta obra en número muy inferior aun á los recogidos y que la Sociedad Arqueológica Ebusitana guarda y estudia.

* * *

Puesto que de obras cual la de Román es imposible dar en pequeño trabajo el extracto más suscinto, formar de ella crítica razonada, me limitaré á exponer el índice de los puntos de que trata y el número de páginas que cada uno de ellos ocupa.

Dedicatoria.—A la Sociedad Arqueológica Ebusitana VIII.

Discurso preliminar. 24

Inventario de los objetos arqueológicos, representados en láminas, hallados en Puig d'es Mulins, necrópolis de Ereso, necrópolis de Purmany, Marina de las Monjas,

isla de <i>Formentera</i> , distintos puntos de nuestro archipiélago y litorales de él	7
<i>Clasificación cronológica</i> de los efectos representados	8
<i>Clasificación</i> de los objetos por razón de su significado.	3
<i>Ophiusa</i>	52
<i>Ereso</i>	23
<i>Isla Augusta</i>	39
<i>Apéndices</i>	68
<i>Indices</i>	2
<i>Erratas</i>	1

Las páginas que en la cuenta faltan forman cada una de ellas al frente de su correspondiente lámina y es heraldo y explicación de ella.

La obra de Román, de la que se hizo corta tirada, está lujosamente editada por su autor.

V.

Y de esta obra magna ¿qué libros, qué capítulos son los mejores? Los mejores, sí, porque buenos creo yo que lo son todos.

No queiro hablar de la *Dedicatoria*, ni del *Discurso preliminar*, ni de los *Inventarios*, ni de las *Clasificaciones*, porque creo que son todos aquellos capítulos bien escritas páginas que responden muy bien al intento del autor y á las que el lector poco podrá pedir, después de lo que dicen.

De *Ophiusa*, ¿qué podré decir? ¿Qué diré? ¡Nada!

En esta parte de la obra discute el señor Román con sabios, en ciencias históricas, como Ukert, Müller, Martín Sarmiento, Fernandez y Gonzalez, Costa...

Discusión antigua, eterna, puede llamarse á la entablada desde hace siglos entre los historiadores y entre los geógrafos sobre si la *Ophiusa* de los fenicios y la *Frumentaria* de los romanos eran la misma isla, la *Formentera* de hoy. Yo siempre creí que no; siempre creí que nada tenía que ver la *Ophiusa* con la *Frumentaria* ni con la *Formentera* de nuestros días. Pero ante las razones que espone Román, apoyadas en la *Ora Marítima* de Rufo Justo Avie-

no..... inclínome, ante la erudición incomparable del ilustre autor, y casi estoy por decir que á su opinión me someto.

Avieno, según Román, tomó por punto de partida para medir las distancias, en su estudio de las costas ibéricas á Ohphiusa, hoy Formentera, dice.

*
*
*

¿Y de *Ereso*?

Trabajo es éste que no puedo extraer, ni aún dar de él idea apenas. Yo creo que ha de ser muy discutido, lo cual indica, en mi sentir, que mucho vale. Por hoy me limito á copiar estas líneas de la página 161:

«*Ereso*..... predilecta y más antigua colonia de Cartago, que llegó á identificarse con la metrópoli adquiriendo sus producciones agrícola's é industriales el mayor impulso y desarrollo.»

Pero, en verdad, creo que los nombres *Ereso*, *Ebeso*, *Ebusus*, *Ibisam*, *Pityusas*, *Ophiusa*, é *Ibiza* y *Formentera*, habrán aún de discutir los sabios en

ciencias históricas sobre su segura y recíproca equivalencia.

Lo que está fuera de toda duda, eso sí, es que la rica *Ereso* de que habla Román era, con tal ó con otro nombre, la hoy, también rica y floreciente, Ibiza.

*
**

¿Y en la *Insula Augusta*?

Hasta ahora se había admitido que la *Insula Augusta*, aplicada esta denominación á Ibiza' debía interpretarse por *Isla de Augusto*, emperador de Roma, ciudad metrópoli de nuestra isla. Román opina que el *Augusta* de la isla quiere decir *Sagrada*, refiriéndose siempre al dios *Bes*, 8.º cabiro de los fenicios, y para creerlo así encuentra una razón hasta en la inscripción bilingüe de muchas de las monedas antes ya conocidas y ahora en mayor número encontradas en Ibiza. Seguramente tendrá razón, puesto que para afirmarlo se apoya en tantos documentos arqueológicos, por él encontrados y reconocidos, pero como es lo contrario lo que él dice de lo que tantos sabios han dicho, y

hasta pareceme que no está muy conforme con la inscripción latina de las mencionadas monedas, me temo que habrá de ser este capítulo objeto de discusión reñida.

VI

¿Es discutible el valor del libro de Román? Pobre libro el que leído se olvida, pobre obra la que no se discute! Habrá de ser forzosamente libro malo, inútil; de lo contrario habría de ser obra perfecta, empero á donde iríamos todos á deleitarnos, y tal obra no es, no puede ser humana. Es indudable por tanto, que el mayor aplauso á que pueda aspirar un autor para su libro estriba en que sea discutido, ampliamente discutido, que es lo mismo que decir que es ampliamente estudiado.

Afirmo, desde luego, que tiene el libro de Román una importancia grande, grandísima, no ya para la historia del archipiélago Pityuso sino también para la historia de España, para la historia general y para la del arte fenicio: así lo

han reconocido sabios de nuestra patria y sabios extranjeros.

Se dijo que si en el Occidente de Europa, que si en España se encontrase algún objeto auténtico de la industria fenicia habria de ser su descubrimiento inapreciable para las ciencias históricas, y Román descubrió no uno, miles, auténticos, de autenticidad indiscutible, y los expuso al estudio del historiador en su hermoso libro, y los puso, en el *Museo* arqueológico de Ibiza y con generosidad sin igual, á disposición de todo el mundo, de todos.

¡Dígase si Román, si el nombre de Román reúne ó no méritos suficientes para traspasar las playas de su bella isla de Ibiza, para recorrer el mundo de los amantes de las ciencias históricas, para ser pronunciado con respeto en ese centro, en nuestro Ateneo!

VII

Creo, tengo seguridad de ello, que Román, además de lo hecho, tenía al-

gunos proyectos que pensaba llevar á la práctica.

¿Y como no había de haber proyectos en aquella cabeza repleta de ideas? ¿Y qué base tendrían sus proyectos? Sí solo el *pensar* tenía por deber y sí eran todos sus cariños para su pueblo, para su querida Ibiza, ¿qué proyectos pudo formar cuya anunciación convenga aquí hacer? Muchos, indudablemente: la mayor parte conocidos del público ibicenco, y de los que por lo mismo no hablaremos; algunos *inéditos*, digámoslo así, medio vislumbrados, nada más, por sus íntimos, y de que hoy me atrevo á dar una ligera idea, tan ligera que no respondo de su autenticidad: nó fuera que el alma santa de Román, despojándose por un momento de su bondad y abandonando la gloria de que, indudablemente disfruta, volviera al país de los mortales á desmentirme.

*
*
*

Uno de los proyectos con que estaba muy encariñado, según creo, y que á mi me entusiasmaba y que, como inci-

piante bibliófilo é ibicenco de verdad, de cuerpo entero, me entusiasmará siempre, era y es de fácil ejecución: entiéndase bien; para quien posea unos adornos del papel que el Banco de España expende y miles de adarmes de paciencia y de saber. Todo eso poseía él...

De Ibiza se trata en miles de libros, antiguos y modernos. Unos dedicados exclusivamente á ella, al archipiélago Pityuso, y otros, la mayoría de ellos en que este archipiélago ocupa solamente la parte que le corresponde en una historia general, en una historia de España, en un diccionario enciclopédico...

Hay también que tratan del archipiélago nuestro, el Pityuso, miles de trabajos, artículos, referencias, en multitud de revistas y de periódicos nacionales y de fuera de España. Hay de Ibiza una no muy antigua pero si interesantísima prensa periódica, en cuyas columnas se refleja la vida de las islas durante los últimos cincuenta años...

Pues con todo esto, con libros antiguos y modernos, con revisias y con pe-

riódicos, copiando y extractando, según la importancia del asunto lo requiriese, pensaba Román, creo, formar una colección de diez, quince, veinte tomos, los necesarios para ofrecer en conjunto todo lo que de interés se haya escrito para el archipiélago Pityuso.

¡Magnífico proyecto! ¡Qué lástima que no pueda llevarse á cabo!

Hay sobre Ibiza escrito mucho y muy bueno, muy curioso por lo menos algo de ello. ¿Pero, quién puede hojear tanto libro, tanta revista, tanto periódico? Ni en las principales bibliotecas puede hacerse esto.

¿No sería, pues, de utilidad el proyecto que, según creo, concibió Román de reunir en una sola obra, aunque se compusiera de diez ó veinte tomos, en copiar lo que la copia exigiese y en extractar cuantos otros datos pudiesen aducirse de lo que desde los tiempos primitivos hasta hoy se ha escrito sobre Ibiza, sobre el archipiélago Pityuso?

Yo creo, sinceramente, que sí, y hago

votos fervientes para que algún día pueda llevarse á la práctica.

* * *

Otro magno proyecto bullía en la mente de Román, según creo.

Pensaba, recabando para ello el auxilio de las principales entidades de Ibiza, convocar á un concurso para premiar á la mejor *Geografía-Historia* del Archipiélago Pityuso, á que acompañara un mapa de él lo más estenso, detallado y perfeccionado posible.

¡Magnífica idea! ¡Hermoso proyecto!

Ibiza y Formentera fueron dotadas por la Naturaleza de costas, de playas, de montes, de valles, de accidentes mil que al geógrafo pueden dar lugar á descripciones brillantes.

Ibiza y Formentera tienen, en conjunto, tiene el archipiélago Pityuso historia que otros pueblos envidiarían si la conocieran. Pero, ¿quién, qué pueblo ha de envidiarla si pocos la conocen, si nadie la ha escrito?

Brillante historia, brillantísima, pero casi toda ella esparcida en libros varios,

en folletos, en periódicos, entre el polvo de los viejos archivos la mayor parte de ella.

Así lo ha hecho Menorca, por medio de su *Ateneo*, y con resultados tan buenos que hoy cuenta con las obras geográfico-históricas de Hernandez y de Lafuente, ambas de valor indiscutible.

¿Y mapas?

Los incompletos de Carlos Ibañez y de la Comisión hidrográfica, exactos, buenos, pero incompletos, son los que poseemos: los demás, porque hay otros, son antiguos, parciales, formando parte de *Atlas*, de obras de geografía de España ó general; para conocerlos bástenos decir que hemos visto alguno que pone en *La Cala* el *Puerto Magno*, y que otro nos cambia el *Vedrá* por *Togomago*.....

Román quería, según creo, un mapa de Ibiza y Formentera en escala de $\frac{1}{250.000}$, lo menos, y sobre todo exacto, con la exactitud que puede pedirse á un

mapa, á un trabajo que es elegido en un concurso público.

¿Quién lo hará?

¿Quién habrá de pagarlo?

* * *

Otros proyectos me parece que guardaba entre ceja y ceja Román.

¿Y por qué no habrá de ser uno de ellos el establecer dos escuelas, para niños y para niñas, en cada parroquia de nuestras islas, con arreglo á lo dispuesto en ley del otro día, de 1857? Sobre este punto escribí yo un larguísimo alegato, hace nada menos que 25 años, y seguramente, por lo latoso que su contenido hubo de resultar, se extravió en sabe Dios qué *negociado*: no he sabido mas de él.

¿Y por qué no habría de ser otro de los proyectos de Román el dar á Ibiza un plan completo de carreteras, que pusieran en comunicación mútua todos los pueb'os de la isla? Lo era, me consta que lo era.

En 1899 publiqué un folleto pi-

diendo para Ibiza, entre otras cosas, carreteras. Decía en la página 8: (1)

«¿Qué pedimos en total? Cien kilómetros de carretera de tercer orden. ¡Creemos, en verdad, que por agobiado que se encuentre el presupuesto del Estado, y como parte de él el presupuesto del ministerio de Fomento, el coste de estas obras ha de ser relativamente insignificante y que por tanto no ha de ser difícil alcanzar su concesión á un diputado de tanto renombre y de tanto prestigio como lo es, indudablemente, don Pedro Tur y Palau.»

Los dos, Tur y Román, adversarios políticos, buenos ibicencos y ambos descansando hoy en el seno frío del no ser, gozando, seguramente, de otra vida mejor, más desapasionada, más tranquila que ésta, solían decirme que me quedaba corto, muy corto al pedir para Ibiza cien kilómetros de carretera.

Bien, les contestaba yo; pongamos 150. Al fin y al cabo ¿qué representan para el Estado 150 kilómetros de carre-

(1) Ibiza á su Diputado á Cortes D. Pedro Tur y Palau.

tera de tercer orden que han de convertir en rica á una isla pobre, cuyos gastos habrá de reembolsar en breve con el aumento de tributos que el aumento de riqueza ha de traer?

Pero la cosa no pasó de magnífico proyecto de Román, que circunstancias mil, de esas mil y pico de circunstancias que se presentan en la vida del hombre no le permitieron llevarlo á cabo.

Creo que le oí también alguna vez hablar del teléfono en la isla de Ibiza. ¡Qué fácil, decía, habría de ser el poner en comunicación constante á todos los pueblos, á todas las parroquias de la isla con la capital y en comunicación unas entre otras! ¡Fácil y barato! Para ello, como para todas las cosas, añadía, no hace falta más que una buena voluntad.

Y eso lo decía antes de que en 31 de Mayo último aprobara el Congreso un Proyecto de Ley sobre Correos y Telégrafos, según el cual habrán de tener, pero Dios sabe cuando, estación telegráfica y telefónica Formentera, Santa

Eulalia y San Juan y de la última clase S. Antonio y S. José.

*
* *

Creo, no lo aseguro, pero creo que Román al mismo tiempo que proyectaba comunicaciones terrestres en el interior de las islas pensó en otra, de más extensión, de mayor importancia, de sumo interés: bordeando las costas de las islas. Y á fé que á falta de carreteras, como apenas las tenemos, ni en muchos años las tendremos, por nuestra apatía, habría de prestar grandes, grandísimos servicios la comunicación marítima pensada, según creo, por Román. Un vaporcito, apropiado al caso, que saliera dos veces por semana de Ibiza y que hiciera escala en las principales calas de la costa, rumbo E. y que rumbo O. lo hiciera otro igual, también dos veces cada semana, habrían de prestar los dos servicios no fáciles de calcular. El pobre payés de la Cala, de San Carlos, de Portinatx, de San Miguel, de Eubarca, de Ca'allonga, de

todos los extremos de la isla, que hoy se ve y se desea, y se desespera para llevar á la ciudad sus mercancías, lo haría con facilidad tan grande que sólo podrán apreciar los que sepan que la mayor parte de las huertas, que con el almendro y el algarrobo dan casi el total de la exportación, se hallan situadas cerca de las calas y puertos. La idea me parece buena y su realización de pingües dividendos para la empresa que lo llevara á la práctica.

Otros proyectos ¿no había de tener? Indudablemente ¿No cooperó siempre y cuanto pudo en cuanto se hizo, en cuanto se pretendió hacer en favor de Ibiza? Todo el mundo lo sabe.

VIII

¡Juan Román ha muerto! Que descanse en paz, y resumamos, recordemos en cortas líneas lo que hizo antes de morir: nada más que lo que hizo, porque lo que pensó hacer es incalculable.

Fundó el *Museo Arqueológico* de Ibiza, y lo regaló al Estado.

La base principalísima del Museo consiste en las colecciones que Román había conseguido reunir, aumentadas luego con centenares de objetos recogidos por la *Sociedad Arqueológica Ebusitana*.

De esta sociedad, de la organización de ella, fué también Román el alma.

Su libro, hay que estudiarlo mucho para debidamente apreciarlo.

Ejerció brillantemente su profesión de abogado y luchó denodadamente por nobles ideales, hasta que resolvió, me parece que con muy buen acuerdo, abandonar toga y política para dedicar su espíritu todo y su voluntad férrea, amén de una parte de su caudal inmenso, al estudio de las ciencias por qué él había sentido siempre predilección, las históricas; á fomentar entre sus paisanos el estudio de ellas, cosa que consiguió cumplidamente con la *Sociedad Arqueológica Ebusitana*, con el Museo y con su libro, y por conservar siempre encendido el fuego de sus entusiasmos por las ciencias en corazones

que pudieran comprenderle, en corazones de hijos; en su Eugenio, en su Carlos, con brillante carrera los dos.

* * *

¡Vosotros, Eugenio y Carlos Román, teneis la obligación, teneis el deber sagrado, que no prescribe nunca, de ser los primeros en honrar la obra de vuestro buen padre, de don Juan Román!

¿Y cómo mejor hacerlo? Pues continuándola, no dejándola en sus comienzos. Ya sabeis que dijo él en su libro, y seguramente antes os lo diría á vosotros, que *Los nombres é importancia arqueológica de las islas Pythiusas* es el primero de una serie que se proponía publicar. Muchos datos, acaso libros enteros ha de haber dejado inéditos que tu, distinguido bibliotecario, conocerás sin duda y que habrás de apreciar en lo mucho que deben de valer.

¡Los historiadores, los que gustan del estudio del pasado esperan, Carlos, la continuación de la obra magna de tu padre!

Mahón 28. I. 1910.

que en las... en el...

... y Carlos...

... en...

... en...

... en...

...





